



12/1020

Al O. Agente del Ministerio Público.
Presente.

Tengo el honor de remitir a Ud. adjunto al presente, una acta de Policía Judicial levantada ayer, en virtud de haber sido lesionada Cleofas Vázquez por Margarita de León; dejando esta a su disposición en la Cárcel Municipal y la lesionada en la casa número 34 de la calle de "Los Placeres" de esta ciudad.

Atentamente.

SUFRANCIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Topatlián de Morelos, 15 de Dicro. de 1928.

El Pte. del Consejo Municipal.,

Srie.